

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
II DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318665424**

**INMOBILIARIA HUGO VASQUEZ Y CIA SPA
76.251.863-5
14 DE FEBRERO #2267 ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA
HOTEL, SOCIEDAD DE INVERSION**

**INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS
HOTELERAS**

ANTOFAGASTA, 27/11/2018

RES. EX. N° 77318089819 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 30/10/2018, presentada por Sr. Hugo Vasquez Vasquez en representación de la Sociedad Inmobiliaria Hugo Vasquez y Cia. SPA RUT N° 76.251.863-5, mediante la cual solicita la inscripción en el registro de Empresas Hoteleras del Servicio de Impuestos Internos.

Que, de acuerdo con las instrucciones impartidas, por este Servicio, en Circulares N° 56 de 03.12.1991 N° 37 de 10.06.2014, sobre aplicación de la exención contenida en la norma legal en cuestión; lo dispuesto en el artículo 6° letra b) N° 5 del Código Tributario;

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado, en atención a lo señalado en la parte expositiva y considerativa de la presente resolución.

PROCEDASE, por funcionario autorizado, a incorporar en el Sistema de Información Integrada del Contribuyente el atributo "EMPRESA HOTELERA REGISTRADA EN EL SII", el que identifica a la empresa "INMOBILIARIA HUGO VASQUEZ Y CIA. SPA", R.U.T. 76.251.863-5, como contribuyente acogido a la exención contenida en el artículo 12, letra E) N° 17 del D.L. 825 de 1974.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



**ROMULO EDGARDO GOMEZ SEPULVEDA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

Secretaría Departamento Asistencia al Contribuyente

Expediente

Interesado :Sr. Hugo Vasquez Vasquez en representación de

Inmobiliaria Hugo Vasquez y Cia Spa

14 de Febrero 2267 - Antofagasta